

NUEVAS DISPOSICIONES DEL GOBIERNO RECUERDA LAS PENAS GRAVES QUE MERECE QUIEN ALTERE, SIN JUSTIFICACION, LOS PRECIOS EN EL MERCADO. TODOS TENEMOS EL DEBER DE COOPERAR A QUE LA LEY SE CUMPLA.

Cuatro mil bajas cuesta a los marxistas su vano y desesperado intento de ofensiva en Cataluña

Recuerdos de un camisa vieja **Ramiro Ledesma Ramos**

A estas alturas, la reivindicación oficial de la figura y de la obra de Ramiro Ledesma Ramos, no puede suscitar extrañeza alguna. Primero, por su dramática muerte, en acto de servicio, fusilado en Madrid por los bárbaros el mismo día que Ramiro de Maeztu y otras personas. El sacrificio de Ledesma lo ata de nuevo al nacionalsindicalismo español y a su historia. Su sangre borra sus errores.—JOSE ANTONIO, que nunca le tuvo rencor, sabría hacerle ahora justicia. Porque el "líder" de las JONS, fue en definitiva quien trajo las gallinas y quien dió al Movimiento sus consignas más claras, buena parte de su estilo y aquel su temperamento político incansable.

En 14 de Marzo de 1931, como él recuerda en su pelagroso y poco conocido libro "Fascismo en España", funda con un puñado de amigos "La Conquista del Estado". El camarada Souto Vilas, catedrático de Santiago, me ha dejado la colección de aquella revista, posiblemente única en España. Allí, de manera confusa y bizarra, están los antecedentes de nuestro Movimiento, aclarados y perfilados después en la revista "JONS" cuyo primer número aparece en Mayo de 1933 y en la que colaboramos ya, todos los que estamos adscritos a las diversas tendencias fascizantes surgidas en España.

Ledesma agotador de temperamento intente, voluntarioso, creó las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista. En su ya citado libro, relata su historia, sus crisis y sus luchas. Aparece después Falange Española con JOSE ANTONIO y los que influimos para que la unión se hiciera, consideramos nuestra participación en la obra, como un título de honor. El mitin de 4 de Marzo de 1934 en Valladolid y el crecimiento de la Organización a partir de su primer Consejo Nacional en Octubre de 1934, probaron que Falange Española de las J.O.N.S. representaba el instrumento adecuado para instaurar el nuevo Estado y dar paso a la nueva España, imperial y

Conoció a Ledesma en Salamanca, en 1931, donde fué para entrevistarse con el camarada José María Ariza, estudiante en la Universidad. Era un hombre ceceo, de baja estatura un poco sordo. Tenía un aspecto concentrado, mitad bohemio y mitad aprendiz de filósofo (había sido discípulo de Ortega). No estaba exento de ingenuidad, un tanto vanidosa. Su "sostén" panfletista "Roberto Lanzas", dice de él en el libro mencionado, al retratar los fundadores de "La Conquista del Estado": Ramiro Ledesma tenía 25 años al ocupar la dirección de la revista, coincidiendo este momento con su irrupción en la política activa.

Entrada verdaderamente extraña para quienes le conocían de antes, para quienes habían asistido a su primera juventud de metafísico, de estudiante de la filosofía y de la matemática reflejada en sus trabajos de "La Revista de Occidente".—Y luego añade: La actividad periodística y política de Ledesma supuso para él el abandono radical de su actividad anterior cuando se le abrieron por ese camino las mejores perspectivas académicas. Después de la fusión, Ledesma desempeñó los cargos más interesantes en la Organización. Al cederse la Jefatura unipersonal y recaer en JOSE ANTONIO, que no obstante le

La fantasía de Negrín, sueña **Ficción de España roja**

Mientras en Moscú, Vorochilov ejercía su poder sobre el ejército rojo obrero y campesino y todo el pueblo soviético sentían por los luchadores heroicos de España y China una simpatía sin igual. Los instigadores de la guerra mundial concen perfectamente la fuerte potencia de la U. R. S. S. y la firmeza de su ejército rojo obrero y campesino. Saben también que la destrucción despiadada de los cobardes traidores de la banda trotskysta—bukharinista y de los residuos mencheviques—socialistas-revolucionarios, ha hecho a nuestro ejército más amenazador todavía para nuestros enemigos. Los acontecimientos actuales en Europa y Asia nos obligan a ser particularmente vigilantes. Hay que trabajar con energía decuplicada y utilizar la capacidad de combate del ejército todas las horas para perfeccionar el rojo, y su desenvolvimiento "político" y "técnico"—y mientras Smirnov, Comisario del pueblo en la Marina Militar, era todavía más explícito y terminaba una orden del día, de términos estrictamente bellosos, al grito de "Viva la Internacional Comunista, Estado Mayor de la Revolución mundial", Negrín el Comisario soviético en el Noreste Español, debidamente autorizado por sus superiores del Komintern, vestía una vez más una equívoca piel de cordero y explicaba su programa para el caso de una victoria roja.

Hay que intentar todavía halazarse a las democracias, hay que mantener todavía el engaño en ciertos espíritus condorosos. Hablar de programas de victoria, compromete a bien poco en quien solo ha acumulado derrotas y vé llegado los últimos momentos de su dictadura sombría y sangrienta! Negrín recuerda una vez más la fábula de la lechera. Traza planes y cálculos, ficticios, insinceros desde luego, sobre la base de lo que él sabe que mejor que nadie que es el mayor de los imposibles: una victoria. La prensa ha publicado un resumen de lo que ha dicho Negrín. Es tan difícil transcribir los textos íntegros del locuaz doctor, mientras la prensa no multiplique sus páginas! Pero "L'Humanité" que claro está que es el mejor informado cuando se trata de textos de propaganda roja, transcribe con mayor extensión la declaración "presidencial" cuya locura permite juzgar de lo equívocas que son sus palabras.

Negrín habla de la independencia de España, de régimen futuro de la España roja, de un plebiscito, de las garantías ciudadanas, de la libertad de conciencia y de la concesión de una amnistía. La declaración de Negrín tiene por objeto dar a la República roja un aspecto mansamente jacobino, escondiendo sus características comunistas. Pero leyendo el texto original reproducido por "L'Humanité", se verá que ni aún partiendo de hipótesis imposibles, la República roja dejaría en ningún caso de ser roja.

Dice Negrín que, terminada la guerra tendría lugar un plebiscito—algo parecido a las elecciones soviéticas,

sin duda—y que el régimen resultante sería una "República popular representada por un Estado "vigoroso". Negrín viene a afirmar que el plebiscito sería puramente formulario, desde el momento en que se atreve a descontar su resultado, a definir el régimen elegido por la voluntad popular. Una República "popular" y un Estado "vigoroso", eufemismos que deben sustituirse por las palabras más exactas de "República proletaria" y Estado autoritario". O lo que es lo mismo: régimen soviético.

Vamos ahora cual sería el régimen de propiedad individual en el fondo de Negrín, después de elaborada el plebiscito: "El Estado garantizará la propiedad legal y legítimamente adquirida, "dentro de los límites que trazan el interés nacional y la "protección debida a los elementos productores". A través de esta salvaguarda, todos los atentados a la propiedad, al derecho de disfrute de ella, quedan justificados. ¿Qué se entiende por protección debida a los productores? No se entiende el amparo, la legislación social avanzada, sino el privilegio, la hegemonía de una clase... El equívoco continúa. Y dice aún Negrín: "Impondrá (el Estado) que la acumulación de riquezas pue- de conducir a la explotación del ciudadano, y "subyugue a la colectividad privada de su efecto, a la acción de control del Estado en la vida económica y social". La acción de control del Estado en el Noreste Español, ya sabemos lo que es: la explotación pura y simple de la propiedad privada, la destrucción absoluta de la libertad económica, la anulación de toda iniciativa, la eliminación definitiva del espíritu de empresa. Los Comités de control de las industrias han sido los instrumentos de la explotación de la propiedad y de la destrucción de toda riqueza. ¿Es esto el control del Estado que se propondría prolongar el Doctor Negrín?

Como se vé, la piel de cordero no cubre todo lo que se trata de cubrir con ella. Ni hipotecando un futuro que no le pertenece, se atreve Negrín en los momentos en que pretende engañar a la opinión europea, a dejar de hacer salvaguardas que dejen la puerta abierta a la subsistencia de toda medida de tipo comunista.

Una República popular, con un Estado fuerte, que controla todas las actividades de la vida económica y social, esto es todo lo que puede augurar Negrín. Esto es su "República democrática y constitucional". La farisa no puede llegar a más. No le han autorizado para ello. Puede usar el léxico democrático, la retórica jacobina, pero tras uno y otro, una concepción del Estado rusa, antiliberal, autoritaria, de privilegio y desigualdad, es lo que se dibuja como futuro posible, tras una imposible victoria roja.

A vender un stock de lo robado

Cerbero. — Varios agentes rojos, después de permanecer algunos días en París en operaciones de tanteo, salieron para Amsterdam para efectuar urgentemente la venta de un gran "stock" de piedras preciosas procedentes de los robos efectuados por el Gobierno de la España marxista.

PARTE OFICIAL DE GUERRA CON LAS NOTICIAS LLEGADAS AL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO HASTA LAS VEINTE HORAS

El enemigo ha continuado en el día de hoy sus ataques a nuestras líneas del frente de Cataluña en Tremp y en las cabezas de puente de Balaguer y La Baronia, habiendo sufrido un nuevo e importante descalabro con durísimo castigo, pues son muchos los centenares de muertos que cubren el terreno próximo a nuestras posiciones atacadas y el total de sus bajas se eleva a unas 4.000.

Los ataques han sido infructuosos como en días anteriores pues en todos ellos se rechazó a las fuerzas rojas, no obstante el alarde que han hecho de material de todas clases. Se les han inutilizado 6 tanques.

El espíritu de nuestras fuerzas es tan admirable que algunos de los oficiales heridos se han negado rotundamente a ser evacuados durante el combate y las clases y soldados dan también constantes pruebas de su gran valor combativo.

En el frente de Teruel ha continuado la progresión de nuestras fuerzas que han vencido la resistencia del enemigo, ocupando y rebasando la región de Cabezoalto en la que abandonó más de 200 de los muchos muertos que le causaron. Han sido asimismo ocupadas otras dos posiciones importantes en las que se encontraron 63 muertos de los rojos.

En el sector de Mosqueruela, entre varias posiciones rebasadas figuran las de Mas de Arduña y Repollés, siguiendo la limpieza de la bolsa que había entre las fuerzas que operan en los sectores de Mosqueruela y Valdelinares.

Además de los 11 aviones seguros derribamos ayer, de los que se dió cuenta en el parte se derribó otro más.

Hoy, se han abatido 2 "Natachas" por nuestras baterías antiaéreas en el sector de Balaguer.

Salamanca, 24 de Mayo de 1938, II Año Triunfal.
 De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

PEDIMOS Y QUEREMOS

- Que nuestras fuerzas armadas sean capaces en su fortaleza de asegurar la independencia de España.
- Que nadie se sienta desligado del quehacer colectivo que es la Patria. Como premisa para rehacer la Gran Patria de la Hispanidad.
- Que no haya un español sin justicia y sin pan.
- Que todos los hombres de España trabajen. Como un Derecho que ejercer. Como un Deber que cumplir.
- Que nadie se recree en sus riquezas mientras haya españoles con hambre, de Trabajo y de Pan.
- Que no se invoque el odioso Resentimiento para la mejora de las Clases.
- Que la vida de nuestros campos sea digna y fecunda. Con amor, y Pan. Con limpieza.

PEDIMOS

- Una Patria unida, en las clases, en las regiones, en las familias.
- Una Burocracia trabajadora y ágil.
- Una propiedad agrícola que pertenezca a los hombres que la cultivan.
- Una educación nacional y cristiana que dé a nuestros hijos disciplina y amor a la Patria.
- Una Cultura libre de la influencia extranjera, pero sin ignorar el pensamiento del mundo.

QUEREMOS

- Un Estado nacionalizado, parcial para España, fuerte y sindical.
- La conciliación nacional. Tras la abolición de los partidos políticos.
- Que la Persona humana y su dignidad sean reconocidas por el Estado y por la sociedad.
- Que nadie vuelva a confundir el pueblo con la chusma.
- Terminar con la explotación del Hombre. Por el Capitalismo. Por la Máquina. Por el Marxismo.
- Organizar la producción en Sindicatos verticales. Con justicia. Con hermandad. Sin odios.
- Que el trabajador se sienta parte integrante del Estado. De la Patria.
- Que la pequeña propiedad no se sienta aplastada entre el Fisco y la lucha de clases.
- Un Comercio floreciente, honrado y generoso.
- Que en España no vivan parásitos sociales.
- Dotar a nuestros campos del material nuevo y vital que necesitan.
- Una técnica moderna, fecunda y nacional. Para dominar mercados y puertos.

Una Patria: España Un Estado: Nacionalsindicalista Un Caudillo: Franco

Falange Mallorca al día

GOBIERNO CIVIL JUNTA DE ABASTOS

Por los motivos que a continuación se expresan han sido impuestas las siguientes multas:

2.500 ptas. a D. José Pomar, de Felanitx, por venta de tejidos a precio abusivo.

750 ptas. a D. Guillermo Bauzá Cifre, de Pollensa, por venta de pescado a precio excesivo.

500 ptas. a D. Miguel Montserrat Romaguera, de Lluchmayor, por venta de rafia a precio abusivo.

100 ptas. a D. Gazriel Massanet Vallesjir, de Palma, por venta de manteca a precio abusivo.

50 ptas. a D. Juan Pons, de Palma, por equivocación al denunciar.

50 ptas. o D. Martín Coll, de Selva, por venta de plátanos a precio excesivo.

25 ptas. a D. Gabriel Ripoll Carbonell, de Palma, por venta de maíz a precio abusivo.

MARINA

Papadakis, Antonio, con domicilio en George Nicolau Ltd, Bevis Marke House, London.

Se le cita, llama y emplaza para que en el término de diez días a partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria, comparezca ante el Juzgado que desempeña el Teniente de Navío don Juan Serra Bonet, sito en la calle del Mar número 71 de esta capital, para responder de los cargos que le resultan como cómplice del delito de auxilio a la rebelión en pieza separada de causa número 144 del corriente año por aprehensión del vapor "Victoria", previniéndole que de no efectuar dicha presentación, será de clarado a rebeldía y parará el perjuicio a que haya lugar.

Palma 22 de mayo de 1938.—II T.—El Juez Permanente, Juan Serra Bonet.

Se le cita, llama y emplaza para que en el término de diez días a partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria, comparezca ante el Juzgado que desempeña el Teniente de Navío don Juan Serra Bonet, sito en la calle del Mar número 71 de esta capital, para responder de los cargos que le resultan como cómplice del delito de auxilio a la rebelión en pieza separada de causa número 144 del corriente año por aprehensión del vapor "Victoria", previniéndole que de no efectuar dicha presentación, será de clarado a rebeldía y parará el perjuicio a que haya lugar.

Palma 22 de mayo de 1938.—II T.—El Juez Permanente, Juan Serra Bonet.

Se le cita, llama y emplaza para que en el término de diez días a partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria, comparezca ante el Juzgado que desempeña el Teniente de Navío don Juan Serra Bonet, sito en la calle del Mar número 71 de esta capital, para responder de los cargos que le resultan como cómplice del delito de auxilio a la rebelión en pieza separada de causa número 144 del corriente año por aprehensión del vapor "Victoria", previniéndole que de no efectuar dicha presentación, será de clarado a rebeldía y parará el perjuicio a que haya lugar.

Palma 22 de mayo de 1938.—II T.—El Juez Permanente, Juan Serra Bonet.

Se le cita, llama y emplaza para que en el término de diez días a partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria, comparezca ante el Juzgado que desempeña el Teniente de Navío don Juan Serra Bonet, sito en la calle del Mar número 71 de esta capital, para responder de los cargos que le resultan como cómplice del delito de auxilio a la rebelión en pieza separada de causa número 144 del corriente año por aprehensión del vapor "Victoria", previniéndole que de no efectuar dicha presentación, será de clarado a rebeldía y parará el perjuicio a que haya lugar.

Palma 22 de mayo de 1938.—II T.—El Juez Permanente, Juan Serra Bonet.

Se le cita, llama y emplaza para que en el término de diez días a partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria, comparezca ante el Juzgado que desempeña el Teniente de Navío don Juan Serra Bonet, sito en la calle del Mar número 71 de esta capital, para responder de los cargos que le resultan como cómplice del delito de auxilio a la rebelión en pieza separada de causa número 144 del corriente año por aprehensión del vapor "Victoria", previniéndole que de no efectuar dicha presentación, será de clarado a rebeldía y parará el perjuicio a que haya lugar.

Palma 22 de mayo de 1938.—II T.—El Juez Permanente, Juan Serra Bonet.

Se le cita, llama y emplaza para que en el término de diez días a partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria, comparezca ante el Juzgado que desempeña el Teniente de Navío don Juan Serra Bonet, sito en la calle del Mar número 71 de esta capital, para responder de los cargos que le resultan como cómplice del delito de auxilio a la rebelión en pieza separada de causa número 144 del corriente año por aprehensión del vapor "Victoria", previniéndole que de no efectuar dicha presentación, será de clarado a rebeldía y parará el perjuicio a que haya lugar.

Palma 22 de mayo de 1938.—II T.—El Juez Permanente, Juan Serra Bonet.

Se le cita, llama y emplaza para que en el término de diez días a partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria, comparezca ante el Juzgado que desempeña el Teniente de Navío don Juan Serra Bonet, sito en la calle del Mar número 71 de esta capital, para responder de los cargos que le resultan como cómplice del delito de auxilio a la rebelión en pieza separada de causa número 144 del corriente año por aprehensión del vapor "Victoria", previniéndole que de no efectuar dicha presentación, será de clarado a rebeldía y parará el perjuicio a que haya lugar.

Palma 22 de mayo de 1938.—II T.—El Juez Permanente, Juan Serra Bonet.

Se le cita, llama y emplaza para que en el término de diez días a partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria, comparezca ante el Juzgado que desempeña el Teniente de Navío don Juan Serra Bonet, sito en la calle del Mar número 71 de esta capital, para responder de los cargos que le resultan como cómplice del delito de auxilio a la rebelión en pieza separada de causa número 144 del corriente año por aprehensión del vapor "Victoria", previniéndole que de no efectuar dicha presentación, será de clarado a rebeldía y parará el perjuicio a que haya lugar.

Palma 22 de mayo de 1938.—II T.—El Juez Permanente, Juan Serra Bonet.

Se le cita, llama y emplaza para que en el término de diez días a partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria, comparezca ante el Juzgado que desempeña el Teniente de Navío don Juan Serra Bonet, sito en la calle del Mar número 71 de esta capital, para responder de los cargos que le resultan como cómplice del delito de auxilio a la rebelión en pieza separada de causa número 144 del corriente año por aprehensión del vapor "Victoria", previniéndole que de no efectuar dicha presentación, será de clarado a rebeldía y parará el perjuicio a que haya lugar.

Palma 22 de mayo de 1938.—II T.—El Juez Permanente, Juan Serra Bonet.

Se le cita, llama y emplaza para que en el término de diez días a partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria, comparezca ante el Juzgado que desempeña el Teniente de Navío don Juan Serra Bonet, sito en la calle del Mar número 71 de esta capital, para responder de los cargos que le resultan como cómplice del delito de auxilio a la rebelión en pieza separada de causa número 144 del corriente año por aprehensión del vapor "Victoria", previniéndole que de no efectuar dicha presentación, será de clarado a rebeldía y parará el perjuicio a que haya lugar.

Palma 22 de mayo de 1938.—II T.—El Juez Permanente, Juan Serra Bonet.

Se le cita, llama y emplaza para que en el término de diez días a partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria, comparezca ante el Juzgado que desempeña el Teniente de Navío don Juan Serra Bonet, sito en la calle del Mar número 71 de esta capital, para responder de los cargos que le resultan como cómplice del delito de auxilio a la rebelión en pieza separada de causa número 144 del corriente año por aprehensión del vapor "Victoria", previniéndole que de no efectuar dicha presentación, será de clarado a rebeldía y parará el perjuicio a que haya lugar.

Palma 22 de mayo de 1938.—II T.—El Juez Permanente, Juan Serra Bonet.

Se le cita, llama y emplaza para que en el término de diez días a partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria, comparezca ante el Juzgado que desempeña el Teniente de Navío don Juan Serra Bonet, sito en la calle del Mar número 71 de esta capital, para responder de los cargos que le resultan como cómplice del delito de auxilio a la rebelión en pieza separada de causa número 144 del corriente año por aprehensión del vapor "Victoria", previniéndole que de no efectuar dicha presentación, será de clarado a rebeldía y parará el perjuicio a que haya lugar.

Palma 22 de mayo de 1938.—II T.—El Juez Permanente, Juan Serra Bonet.

Se le cita, llama y emplaza para que en el término de diez días a partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria, comparezca ante el Juzgado que desempeña el Teniente de Navío don Juan Serra Bonet, sito en la calle del Mar número 71 de esta capital, para responder de los cargos que le resultan como cómplice del delito de auxilio a la rebelión en pieza separada de causa número 144 del corriente año por aprehensión del vapor "Victoria", previniéndole que de no efectuar dicha presentación, será de clarado a rebeldía y parará el perjuicio a que haya lugar.

Palma 22 de mayo de 1938.—II T.—El Juez Permanente, Juan Serra Bonet.

Se le cita, llama y emplaza para que en el término de diez días a partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria, comparezca ante el Juzgado que desempeña el Teniente de Navío don Juan Serra Bonet, sito en la calle del Mar número 71 de esta capital, para responder de los cargos que le resultan como cómplice del delito de auxilio a la rebelión en pieza separada de causa número 144 del corriente año por aprehensión del vapor "Victoria", previniéndole que de no efectuar dicha presentación, será de clarado a rebeldía y parará el perjuicio a que haya lugar.

Palma 22 de mayo de 1938.—II T.—El Juez Permanente, Juan Serra Bonet.

Se le cita, llama y emplaza para que en el término de diez días a partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria, comparezca ante el Juzgado que desempeña el Teniente de Navío don Juan Serra Bonet, sito en la calle del Mar número 71 de esta capital, para responder de los cargos que le resultan como cómplice del delito de auxilio a la rebelión en pieza separada de causa número 144 del corriente año por aprehensión del vapor "Victoria", previniéndole que de no efectuar dicha presentación, será de clarado a rebeldía y parará el perjuicio a que haya lugar.

Palma 22 de mayo de 1938.—II T.—El Juez Permanente, Juan Serra Bonet.

Se le cita, llama y emplaza para que en el término de diez días a partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria, comparezca ante el Juzgado que desempeña el Teniente de Navío don Juan Serra Bonet, sito en la calle del Mar número 71 de esta capital, para responder de los cargos que le resultan como cómplice del delito de auxilio a la rebelión en pieza separada de causa número 144 del corriente año por aprehensión del vapor "Victoria", previniéndole que de no efectuar dicha presentación, será de clarado a rebeldía y parará el perjuicio a que haya lugar.

Palma 22 de mayo de 1938.—II T.—El Juez Permanente, Juan Serra Bonet.

Se le cita, llama y emplaza para que en el término de diez días a partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria, comparezca ante el Juzgado que desempeña el Teniente de Navío don Juan Serra Bonet, sito en la calle del Mar número 71 de esta capital, para responder de los cargos que le resultan como cómplice del delito de auxilio a la rebelión en pieza separada de causa número 144 del corriente año por aprehensión del vapor "Victoria", previniéndole que de no efectuar dicha presentación, será de clarado a rebeldía y parará el perjuicio a que haya lugar.

Palma 22 de mayo de 1938.—II T.—El Juez Permanente, Juan Serra Bonet.

Se le cita, llama y emplaza para que en el término de diez días a partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria, comparezca ante el Juzgado que desempeña el Teniente de Navío don Juan Serra Bonet, sito en la calle del Mar número 71 de esta capital, para responder de los cargos que le resultan como cómplice del delito de auxilio a la rebelión en pieza separada de causa número 144 del corriente año por aprehensión del vapor "Victoria", previniéndole que de no efectuar dicha presentación, será de clarado a rebeldía y parará el perjuicio a que haya lugar.

Palma 22 de mayo de 1938.—II T.—El Juez Permanente, Juan Serra Bonet.

Enérgicas y oportunísimas medidas contra subidas de precios injustificadas

"A pesar de la constante vigilancia del Gobierno y de sus agentes para evitar el encarecimiento de la vida se viene observando que esta trascendental preocupación de la retaguardia no es compartida unánimemente por los profesionales del comercio de una parte (atentos muchas veces a un propósito desmedido de lucro), y de otra parte por los consumidores, no siempre dispuestos a asistir a la autoridad en el descubrimiento y castigo de estos abusos.

Pero este ministerio, consciente de los deberes que a todos nos impone la hora presente, no está dispuesto a tolerar ni la criminal conducta de unos cuantos despreciosos, ni la pasividad suicida de quienes están obligados a salir al paso de una maniobra codiciosa.

Y si bien es cierto que en las llamadas clases mercantiles abundan ejemplos de corrección y de respeto a las normas morales y jurídicas, son todavía bastantes por desgracia, aquellos a quienes la mano dura del Poder público tendrá que ayudar a recordar los siguientes principios:

Primeramente. No es lícito elevar el precio de las cosas sin más motivo que su escasez ocasional.

El aprovechamiento de las circunstancias para hacer negocio de especulación con la sangre de los que caen en los frentes por la Patria.

El comercio tiene una función definida en el ciclo económico; distribuye los bienes de consumo tomándolos del productor para aproximarlos al consumidor. Ha de realizar, pues, un "servicio". Pero cuando se desvía esta finalidad, multiplicándose los intermediarios sin más objeto que obtener una ganancia, todos cuantos contribuyen a esa operación son cómplices de un delito gravísimo.

Al sacrificio de nuestros Ejércitos y de nuestra juventud, se ha de responder con sacrificio. Es inaceptable la teoría de que el comerciante no debe perder nunca, precisamente en los momentos en que los demás estamentos sociales soportan, con profundo sentido del deber, importantísimos quebrantos económicos.

El mantenimiento del cambio exterior, el de los jornales, el de los tipos tributarios y, en general, el desnivel de los demás factores de la producción, acusan a los elevadores de precios como criminales enemigos de España y del Movimiento Nacional.

A virtud de las consideraciones que

antecedentes, este ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero. Bajo la personal responsabilidad de los gobernadores civiles se perseguirá el aumento de precios, pudiendo imponerse las siguientes sanciones, separada o conjuntamente.

a) Multa.

b) Privación de la mercancía.

c) Comiso de la mercancía.

Segundo. — No será motivo para considerar justificado el aumento de precios, ni por consiguiente para eximir de responsabilidad, ninguna de estas circunstancias:

a) Escasez de artículos.

b) Prueba de precios de adquisición.

c) Aplicación del porcentaje ordinario de beneficio.

Tercero. — Serán circunstancias agravantes el haber contribuido a la multiplicación de intermediarios en la cadena productor-almacénista-detalista, el haber salido el artículo de poder del productor a un precio justo el ocultar existencias con ánimo de esperar alzas ulteriores y cualesquiera otras que impliquen servirse de la guerra para obtener ganancia que en otras épocas pudieran estimarse lícitas, o para eludir pérdidas que en la actualidad deben reputarse obligatorias.

Cuarto. — Las sanciones podrán recaer, no sólo sobre vendedores y compradores, sino también sobre los particulares en general, que se dediquen a murmurar del alza de los precios sin cumplir la obligación de denunciar ante las autoridades los abusos que conozcan.

Quinto. — De modo especial incurrirán en responsabilidad los gobernadores civiles y las autoridades locales que infrinjan los deberes propios de su cargo en este ministerio y, singularmente, por negligencia en la persecución de los hechos a que esta orden se refiere.

Sexto. — Asimismo se establece responsabilidad solidaria de los comerciantes del gremio del inculpador en la localidad, cuando se descubra una reincidencia por medios distintos de la denuncia formulada por ellos.

Séptimo. — Esta orden es aplicable incluso a los artículos que en la actualidad tengan autorizado precio determinado, o cuales desde este momento quedan sujetos a la revisión y sanciones que procedan.

Burgos 4 de mayo de 1938.—II A. Triunfal.

VIDA PALMESANA

A LA PENINSULA

Ayer salió para la Península donde recorrerá varias capitales nuestro camarada Ricardo Agustí Ferrer.

PRIMERA COMUNION

En una de las capillas de la Iglesia de San Nicolás, convertida en un verdadero jardín de flores, recibió ayer mañana por primera vez el Pan de los Angeles la angelical niña María Teresa Saiz Illana, hija de Secretario Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. camarada Pablo Saiz Gralla.

Después de la conmovedora ceremonia se sirvió a los invitados un delicado lunch en casa de los abuelos paternos.

A las felicitaciones que, con tal motivo, ha recibido nuestro Secretario Provincial y su señora esposa doña M.^a Luisa Illana, unimos la nuestra más efusiva y sincera.

Ayer en el Cine Born

Ante numerosísimo y selecto público, autoridades, jerarquías del Movimiento y personalidades, rodóse ayer tarde un magnífico programa de noticias italianas del Instituto Luce, explicados unos en italiano y otros en español.

El Consulado de Italia había curado gran número de invitaciones, presentando el Cine Born un aspecto de gran solemnidad.

Por la Banda del Regimiento de Infantería interpretáronse canciones e himnos de Italia y de España.

Etiopía, Campo Spagna de O.J., en Roma; Juramento del Caudillo y los Consejeros Nacionales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS en el Monasterio de las Huelgas; Revista Naval en el Golfo de Nápoles; Aniversario del Imperio.

Sobrios noticieros, interesantísimos, que nos presentan detalles formidables e impresionantes de la España de Franco y de la Italia de Mussolini.

La sesión cinematográfica — que fué prueba profunda de la simpatía y cariño que siente Mallorca para la Italia Fascista — empezó con un documental sobre Gabriel d'Annunzio y terminó con la gigantesca parada militar celebrada en Roma con motivo del Primer Aniversario del Imperio.

Asistieron nutridas representaciones de la Marina Nacional e Italiana, Aviación Legionaria y Cuerpos del Ejército.

Púsose de manifiesto por el público su entusiasmo en grandes aplausos y vítores.

Esta sesión especial estaba dedicada a la conmemoración de la entrada de Italia en la Gran Guerra.

De Sineu

Día 22 de este mes, tuvo lugar en la villa de Sineu y en el local que ocupa Falange Femenina, la entronización solemne del Sagrado Corazón, y la bendición de dos estandartes (el Nacional y el de Falange), para la acción de flechas femenina. Acto al que asistieron todas las Autoridades, Jefes de Falange local y una respetable representación que vino acompañando a la Jefe Comarca Concepción Nicolau, asistiendo numerosa concurrencia.

Leyéronse algunas poesías alusivas al acto y tomó parte en ella la banda de música de la localidad que tocó los himnos de Falange e Imperial escuchados brazo en alto por los concurrentes.

NOTA OFICIOSA
Relación de los partidos que mañana día 26 han de celebrarse a las 15 de la tarde:

Día 26 Mayo
Campeonato Liga Mallorca.
Atlético-Gimnástica.
Campeonato Liga Amateur.
Regional-Bellver.
Torneo Trofeo Frentes y Hospitales.
Palma-Betis.

RIPICAS
El próximo jueves, día 26 a las 15'30, tendrá lugar en nuestro Hipódromo, un selecto programa a base de carreras de caballos, a beneficio de los marineros heridos, que con su sangre lograron el resurgir del Imperio.

La Delegación Provincial de Prensa y Propaganda cuida del adorno del amplio campo. El Excmo. Sr. Comandante General y el Excmo. S. Alcalde han cedido para dar al acto mayor realce, sus respectivas Bandas de Música.

El Presidente de la Hípica, en inteligencia con la Junta Directiva han acordado que, dado el carácter benéfico del festival, los socios satisfagan la entrada única de una peseta.

SASTRERIA □ UNIFORMES MILITARES

Bartolomé Berga

CASA CENTRAL:
Mayor, 51 y 55, y Pl y Margall, 8
TELEFONO NUM. 11 □ FELANITX

Sucursal: BRONDO, 5

TEJIDOS, PROXIMA APERTURA

La Patrona de Artá

El próximo domingo 29 del corriente, se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Jaime de esta ciudad, solemne fiesta dedicada a la Virgen de San Salvador, Patrona de la villa de Artá.

A las diez y media se dirá la Misa Mayor en la que predicará el Rdo. P. Fray Tous, Franciscano de la Residencia de Artá.

Por la tarde a las cinco se rezará el Santo Rosario ante la venerada Imagen.

Se recomienda a todos los devotos de la Patrona de Artá muy encarecidamente a los artanenses, contribuyan con su presencia a la solemneidad de la fiesta, impetrandos de nuestra excelsa Madre los auxilios que tanto necesitamos en los momentos actuales para conseguir la deseada paz.

TELON Y PANTALLA

CARTELERA DIARIA

PRINCIPAL.—A las 3'30. Estreno del film italiano LA GRAN LLAMADA.

LIRICO.—A las 3'30. La producción Metro Goldwyn Mayer OJOS QUE MATAN por Virginia Bruce y Edmund Lowe.

BALEAR.—A las 3'15. El maravilloso film LA GRAN LLAMADA dialogado en español.

PROTECTORA.—A las 3'30. Estreno de LA KERMESSE HEROICA, por Jean Murat y Françoise Rosay. Realizador: Jaques Feyder.

MODERNO.—A las 3'30 TODO Y NADA con James Gagney y VIVO MI VIDA, por Joan Crawford.

RIALTO.—Desde las 3'30. LA SENORITA DE LOS CUENTOS DE HOFFMAN por Anny Ondra. STRA DIVARIUS por Gustav Frohlich.

BONR.—A las 3'15. LOS AGUA-FIESES por Wheeler y Woolsey. SIGAMOS LA FLOTA por Fred Astaire y Ginger Rogers.

ORIENTAL.—A las 3'30. Dos producciones españolas: LA HIJA DE JUAN SIMON por Angellino y ES MI HOMBRE por Valeriano León.

LA FILADORA

SASTRERIA A MEDIDA

CEMENTERIO

DEL AUTOMOVIL

BERNARDO PERELLO
R. BICRAMUNDA, 10
TELEFONO 1243
PALMA DE MALLORCA

SIGAMOS LA FLOTA

LAVA

POR SI SOLO
LANAS SEDAS

Himno de la Falange en discos COLUMBIA

Crónica Católica

SANTORAL. — La Ascensión del Señor: San Felipe Neri, cfr.—I. P. CUARENTA HORAS. — Empezará en San Felipe Neri, en honor de su glorioso Titular, Fiesta principal de San Felipe Neri.

A las diez y media, Misa mayor y sermón panegírico de N. P. S. Felipe por el Rdo. don Julián Adrover, C. R. A las doce Hora Canónica.

Por la tarde, después del Santo Rosario, empezará solemne Triduo que predicará el Rdo. P. José Borrás, C. O. de Ponerres, y reserva de Su Divina Majestad.

Concluyen en la Iglesia de Padres Carmelitas (Arrabal), dedicadas a la Excelencia Titular.

OTRAS FUNCIONES. — En la Santa Iglesia Catedral Basílica, solemne fiesta de la Ascensión del Señor.

A las doce, y tres cuartos, Prima, Tercia, procesión claustral y Misa mayor con sermón por el M. I. señor don Andrés Cuiamari.

A las doce, Hora Canónica conmemorativa de la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo a los Cielos.

En las parroquias e iglesias, a las doce se cantará la Hora Canónica. En la Iglesia de los PP. Carmelitas Triduo de Cuarenta Horas los días 21 y 26.

Por la mañana, exposición en la misa de las seis y media.

Por la tarde, rosario, trisagio cantado, Misa de María, sermón y reserva de S. D. M.

Día 26, último de Cuarenta Horas. A las nueve, misa cantada.

Por la tarde, a las siete, rosario, triduo Mes de María, sermón, procesión y reserva.

VISITA. — A Nuestra Sra. de la Cruz en San Jaime.

COMANDANCIA

ESTADO MAYOR

Orden General del día 24 de Mayo de 1938.—II T., en Palma de Mallorca.

I.—CONSEJOS DE GUERRA
Secretaría Justicia

1.º—A las diez horas del próximo viernes día 27 del actual, se reunirá en el local que ocupa la escuela de Artes y Oficios de esta Capital, el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la Causa Sumarísima núm. 153 del año actual, instruida por el Teniente de Infantería Juez D. Gabriel Llaneras Riera, contra Catalina Perelló Amengual, por un delito de excitación a la rebelión.

2.º—A las once horas y treinta minutos del próximo viernes día 27 del actual, se reunirá en el local que ocupa la escuela de Artes y Oficios de esta Capital, el Consejo Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la Causa Sumarísima núm. 166 del año actual, instruida por el Comandante de Infantería Juez D. Juan Florit Torres, contra el paisano Lucas Fullana Mas, por un delito de tenencia ilícita de explosivos.

¡Libros! ¡Libros! Escoge de entre los tuyos los mejores, los más puros. Ofrecelos a la FLECHA pues ESPAÑA quiere formarla RECTA, VIRTUOSA y HONRADA.

LAS CALZADOS AMERICAS

S. MIGUEL, 159
SUCURSAL: SINDICATO, 37

CALZADOS CELTA

JAIME II, 67

Anuncios económicos

Hasta 10 palabras
Ptas. 2'50
los 3 días
Cada palabra más
Ptas. 0'10

GRAN OCASION

Se traspasa kiosco bar jardín situado en el punto más céntrico de Palma. Precio de ganga. Razón: Bolsería, 18 entresueco.

Recuerden este nombre:
ACEITE «RIVERDRY»

COMPRARIA

Finca rústica de 20 a 30 mil duros. Pago al contado. Ofertas: Huertos, 48, entlo.

VENDO

Por 25.000 Ptas. casa de recreo y unas cinco cuarteras de almendros y pinos a quince minutos tranvia. Informes: Bolsería, 18, entlo.

COMPRARIA

bicicleta de segunda mano barata. Razón núm. 103, Bolsería, 18, entlo.

ALQUILÓ HABITACION

para señora o señorita, con o sin pensión. Plaza de Cort, 9, 2.º

HUESPED

a todo estar, lo desea reducida familia. Razón Bolsería 18 entlo.

MAQUINAS DE COSER

se arreglan a precios módicos. Balmes, 119.

APARATO DE RADIO

compraria barato. Razón núm. 104, Bolsería, 18, entlo.

PISO EN EL ENSANCHE

Mallorca Valencia

Previsión maravillosa del Caudillo

Mallorquines: Nosotros que tuvimos la dicha de haber librados de la destrucción y de haber salvado el patrimonio moral...

SALUDO A FRANCO: ARRIBA ESPAÑA!

VOZ DE FALANGE

Delegación Provincial de O. J.

Esta Delegación se complace en hacer público el donativo recibido de los camaradas Jefe Provincial...

SECCION FEMENINA

Debido a la festividad de la Ascensión y respetando dicho día, queda suspendida hasta la semana próxima...

SECCION DE FLECHAS FEMENINAS

Se recuerda a las siguientes camaradas Flechas Femeninas que se presenten en el Local Social...

- Maria Merro Sastre, Maria Antonia Cortés Alomar, Maria Garau Amengual, Margarita Homar Muntaner, Catalina Ripoll Rigo...

ALMACEN SAN MIGUEL

Trajes a medida - Uniformes militares

LA PREVISORA MALLORQUINA. NO ES UNA FUNERARIA. Es una entidad que ahorra las molestias y gastos que ocasiona el funeral...

Protectora. HOY, A LAS 3'30 : EXITO. CADA DIA AUMENTA EL EXITO DE LA PELICULA.

La Kermesse heroica. Juyos protagonistas son los soldados españoles de los Tercios de Flandes.

Sindicato Español del Magisterio

No basta pertenecer al S. E. M.

¿Qué es la Falange Española Tradicionalista? Preguntadlo uno a uno a todos los que en vuestros pueblos...

Nuestras Milicias y soldados son el mejor ejemplo de esta segunda forma de saber. Antes del glorioso Movimiento trabajaban en el campo...

Y los más sólo de corazón eran falangistas. Seguramente tampoco teorizan hoy sobre Falange; pero ¿habrá quien osa pedirles más pruebas...

Admitamos, sin embargo, como válida la primera forma de saber y tendremos que con ese cinco por ciento que conocen nuestra Organización...

Sólo los que en esta hora suprema de España no responden a la llamada de la madre Patria o esquivan el puesto de peligro o regatean el más mínimo esfuerzo...

Este es cuanto al presente. El caso de las futuras generaciones es distinto; azules desde su nacimiento...

Aviso de escarmentados

Tened en cuenta, maestros, que la hora de la liberación ha sonado. Siempre, en todas épocas, bajo regímenes y gobiernos de las más diversas ideologías...

Hasta el Caudillo llegan las voces de quienes se sienten injustamente perseguidos, y el símbolo de la Justicia ha prometido castigar a los que, con suicida pertinacia se niegan a perder su feudo caciquil.

Los más curiosos y originales acusaciones se han inventado con un ingenio digno de mejor causa. Como caso típico expone el de aquel maestro que, habiendo sido acusado de frialdad religiosa...

Tributo a un General

Sevilla.—En la Pirotecnia militar se ha verificado el acto de imponer el fajín al nuevo General Ignacio Vera Andera, cuya labor en dicho centro es conocida de todos...

Víctor Manuel en Trípoli

Trípoli.—En el día de hoy el soberano de Italia ha sido objeto de una manifestación de entusiasmo popular, durante su visita a los jardines de la villa árabe.

La Delegación Provincial de P. y P. por los pueblos de la Isla

UNA VISITA A FELANITX

Felanitx, la populosa y rica ciudad orgullo de nuestra isla; la de los famosos viñedos que dan esos exquisitos jugos goce del paladar exigente; es un pueblo pujante en lo económico y en lo individual.

Felanitx es una ciudad eminentemente Nacional Sindicalista; que recuerda jornadas azules magníficas y que impulsada por un grupo de camaradas — camisas viejas varios de ellos — entusiastas y dinámicos, marcha hacia un mayor y mejor bienestar material y espiritual.

Ciudad españolísima, patriótica, generosa, riente y atractiva, cuyos habitantes tienen una gracia y un donaire que la ha hecho siempre uno de los pueblos más simpáticos de Mallorca.

Felanitx, como tantas ciudades, hoy aullidos lejanos de la bestia y conocimiento de incertidumbre y de trajín de guerra.

Hoy tranquila, alegre, vive su vida activa e intensa, aportando su grano de arena al presente y al porvenir de la Patria. A ella ha llegado hoy la

llamada de Hermandad y de Amor para Valencia. A ella llegaron los unos por la noche nuestros camaradas propagandistas para hablar a sus sentimientos y a su corazón.

Con gran atención e identificación absoluta, escuchó los parlamentos ardientes, contundentes, henchidos de poesía, de Verdad, de Amor. Palabras que les pedían Pan y Justicia para Valencia. Palabras impregnadas de Nacional Sindicalismo que lanzaron las camaradas Javier Solanas, Miguel Cañellas y Jorge Andrau.

Con ellos presidieron el acto Autoridades militares, Jerarquías de Falange, Alcalde y gestores del Ayuntamiento.

Felanitx responderá espléndidamente — como ella sabe hacerlo — a esta Cruzada de Hermandad de Mallorca a Valencia, que por orden del Caudillo tenemos el alto honor de realizar.

Función teatral en Artá. El pasado domingo día 22 a las 9 y media de la noche en el Salón de Actos de la Juventud Seráfica tuvo lugar, organizado por la Sección Femenina de F.E.T. de las JONS de esta localidad, una deliciosa y agradable función teatral a beneficio de Auxilio Social pro Valencia.

El espacio salón estaba atestado de público, en el centro se destacaba el emblema de Auxilio Social y los cuadros del Generaisimo y del Ausente. Se veían también carteles alusivos a la santa obra, que a los mallorquines nos ha encomendado Franco, de llevar a nuestros hermanos de Valencia el Pan de la nueva España Nacional.

Empezó la función poniéndose en escena el drama en 3 actos titulado: "Justa y Rufina", por distinguidos elementos de la localidad.

Al final de cada acto, el público proció con entusiastas aplausos el trabajo que tan admirablemente supieron realizar nuestras camaradas.

El último número constituyó un apoteósico fin de fiesta, consistiendo con la representación de un Cuadro Gitano, presentado con tanta pulcritud y arte que las artistas hicieron una creación de estilo netamente flamenco que daba al espectador la sensación de encontrarse realmente en una de esas hermosas fiestas andaluzas.

La parte de canto estuvo a cargo de las camaradas Amorós, Campins y Llietas, siendo aclamadísimas. El baile gitano fue también muy bien ejecutado por las camaradas María Galmés, Coloma Picó, Francisca Sancho y Mari Gili y fue tan grande la ovación que les tributó el público que se vieron obligadas a volver a repetir su actuación.

Mide, pues, tu responsabilidad por la importancia de tu misión. Hazte verdadero falangista para que sean flechas verdaderos tus niños y cadetes tus adultos. Si te limitas a afiliarte al S. E. M. y de flirtear determinados días al frente de tus niños, usurparas un puesto de honor y serás indigno de la suerte inmensa de ser súbdito de Franco.

F. LUCAS.

SUSCRIPCIÓN:
Un mes, 250 ptas.
Extranjero semestre, 24'00 "
Número suelto, 0'15 "

1938
MIÉRCOLES 25 DE MAYO
AÑO II

II TRIUNFAL
PALMA DE MALLORCA
NUM. 290

REDACCION Y OFICINAS
CASA PRIMO DE RIVERA
Calle Reina María Cristina
TELEFONO NUM. 2078

Crónica de "Espectator",

Una, dos, tres, jornadas de intenso esfuerzo de la más dura de las ofensivas que prepararon los rojos y al cabo de ello no han podido conseguir ni un metro de terreno.

Todo el desesperado alarde de los marxistas, perdido sin conseguir el más leve objetivo. Pero no sería justo que yo en las posiciones decida las que atalayó los objetivos que los rojos no han podido conseguir hacia la literatura, ni siquiera la referente a nuestros muchachos que tanto la merecen. Preferible es que yo digo que acabo de escuchar las palabras del ilustre General Moscardó y que vosotros las oigais a través de mis impresiones para que la vuestra como la de los españoles que nos escuchan en la zona roja sea ésta, terminante y rotunda: "Aquel héroe del Alcázar que ya más pensó una palabra que no fuera reflejo de la auténtica verdad. Las palabras del General Moscardó han sido éstas: "Hoy tercer día de ofensiva enemiga creo que hemos llegado al punto culminante del esfuerzo marxista. En esta hora los rojos no han podido ocupar ni una sola de nuestras posiciones y ni siquiera infiltrar se en el más leve de nuestros puntos avanzados y conservamos íntegramente nuestras cabezas de puente de Balaguer contra la que evidentemente, se ha desencadenado la más impetuosa de las fuerzas enemigas. Para contrarrestar el ataque marxista ha sido suficiente este alarde del espíritu de nuestros soldados. En la mañana de hoy los rojos han pretendido nuevamente asaltar nuestras posiciones y han de ser sancionados un verdadero ataque de artillería con lujo tal de disparos que es imposible presumir.

Bajo una lluvia de metralla nuestros soldados han resistido impertérritos reacción de valiente ímpetu para asaltos y lo que es más admirable, los jefes han salido de sus posiciones en las posiciones enemigas desde donde se pretendía venir a las nuestras. En este auga de heroísmo recuerdo en este momento dos casos concretos que se refieren al día de hoy. Un cabo de tiradores de Inf, cansado de soportar el estruendo de la artillería enemiga cuando parecía lógico que tantas explosiones hubieran detenido a los hombres ha salido del parapeto sin otras armas que 12 granadas de mano y luego de saltar las alambres, ha llegado hasta la trinchera enemiga y así a gastado hasta la última. Cuando ha terminado la limpia del reducto enemigo se ha vuelto a su trinchera, desde donde le gritaban para que cesara en su locura y al llegar a las nuestras posiciones, el jefe le ha impuesto los galletones de sargento y le ha regalado 500 pesetas. Otro botón de muestra tan elocuente como el anterior ha estado a cargo del alférez de la Legión, Gonzalo Armendariz, el cual se ha lanzado con sus fuerzas, armadas también de bombas de mano, contra las trincheras enemigas. Allí ha acabado con los hombres marxistas, pero menos afortunado que el cabo de tiradores de Inf, su gran proeza le ha costado la vida. Y acto seguido se le ha concedido al cadáver la Medalla Militar.

En el transcurso de la jornada las tropas del General Marzo han rechazado los ataques enemigos, algunos de ellos con masas de carros de asalto de los que 8 de estos han quedado en nuestro poder, unos incendiados y otros destruidos.

La gente que traen ahora los marxistas está constituida por muchos chicos muy jóvenes mezclados con gente bisoña. Como es lógico aquellos chicos de 16 a 17 años, no responden a su esfuerzo y se nos pasan siempre que pueden, en grandes masas. Esta mañana, dos compañías entraron con sus jefes han llegado a nuestras líneas. Y esta tarde una tercera compañía estuvo cokqueteando con una azaña y ha sido suficiente que se le envidiaran unas cuantas cajetillas de tabaco para que los muchachos se decidieran a venir a España.

En el sector de Tremp, según se informa ahora mismo, los ataques rojos, muy insistentes, no han conseguido adelantarse ni un metro en nuestras posiciones.

En fin, como observación importante, debo decir que los rojos están haciendo un verdadero alarde de antillera manejada seguramente por gentes francesas y ahora hacen gala de concentraciones bastante correctas que antes no se atrevieron a hacer.

En fin, la situación en estos momentos me permite ser absolutamente optimista y mirar el porvenir inmediato sin temor de ninguna clase. Con estas fuerzas de mi mando no hay temor alguno de que la ofensiva de los rojos preparada con el mayor despliegue de fuerzas conocido logre el más mínimo de los resultados.

Tan solo tengo hoy un terrible disgusto. Esto lo dice el General Moscardó y sonrío con vivacidad en la que hoy un asomo de burla. Según las noticias que me acaban de llegar, los ro-

jos, lo sé si por orden del gobierno de Barcelona o por los tribunales populares de que disfrutan, han decidido imponerme una terrible multa de 100 millones de pesetas por los destrozos a que dió lugar el afán de defender el Alcázar de Toledo. Ya ve usted amigo mío, si la noticia no se merece que esté bien triste. Ellos no avanzan por aquí, un solo metro siquiera; pero me cargan en cuenta la defensa del Alcázar. Lo que no sé es de donde voy a sacar esos 100 millones de pesetas."

Hasta aquí las declaraciones del General Moscardó que yo no tengo por qué subrayar y vosotros, españoles, por que pensar que son otras sino aquellas que reflejan uno de los hechos más famosos de la campaña y si no me pasara de exagerado diría que esto tiene paralelo con aquella grandiosa epopeya toledana que los incógnitos marxistas pretenden contrarrestar con esa infame multa de que hoy se habla el General Moscardó. Si entonces los venció en condiciones tan duras que la historia recordará siempre, ahora rodeado de un Ejército maravilloso, pensad que estamos al principio de la ruta que nos conducirá inexorablemente al final. Y que otra vez en la historia moderna de España el nombre del General Moscardó está asociado a este camino de lucha, de heroísmo y de triunfo.

ESPECTATOR

La paz esniritual reina de nuevo en Checoeslovaquia

Reivindicaciones

Berlín. — La prensa alemana se ocupa de las reivindicaciones alemanas en Checoeslovaquia. Dicen que por su personalidad les corresponden en justicia. El diario "Montag" protesta de que hayan sido armados todos los comunistas de Checoeslovaquia y de que los bolcheviques puedan contar con los armamentos necesarios para su protección.

El periódico "Montag" dice que es necesario se permita a los alemanes sudetes organizar su defensa y seguridad principalmente en aquellas regiones en que se encuentran en mayoría mayoría de votos.

Por otra parte la oficina de prensa crítica la labor del gobierno checo al proceder a la organización marxista.

Protesta de que estos encuentren su ayuda en el gobierno al per que las emple para el mantenimiento del orden igual que a las tropas.

Los comunistas checos están uniformados y armados y actúan en idéntica forma que la fuerza pública.

Los organigramas de la prensa del Reich expresan su protesta y crítica contra el gobierno de Praga.

El órgano de los sudetes

Praga. — El periódico sudético "Die Zeit", órgano del partido, comenta con alguna extensión la declaración que ha hecho el primer ministro inglés Chamberlain sobre la cuestión checoeslovaca el lunes pasado. Después de referirse a las palabras que pronunció referente al éxito que había alcanzado para los sudéticos las elecciones comunales y de que el Partido sudético es el solo autorizado para representar a los sudéticos alemanes, continúa siendo un elemento de orden y disciplina. Añade que sería curioso intentar profetizar el curso futuro de los acontecimientos, pero debe establecerse para siempre que tanto los alemanes sudéticos como las potencias extranjeras han obrado con gran calma y con extrema buena voluntad con el fin de evitar una catástrofe que hubiera precedido a una conflagración europea. Ahora que se ha demostrado la buena voluntad de los demás, le toca al gobierno de Praga el crear por su parte las condiciones que clarifiquen la atmósfera.

Las promesas no conducirán a nada sino que deben empezar las negociaciones para que puedan llenar las esperanzas que todos deseamos. Por medio de dichas elecciones, los sudéticos alemanes han demostrado una vez más que desean igualdad de derechos políticos bajo la dirección de Conrado Heinlein. Esta voluntad es inmutable e invariable.

Añade que las negociaciones no deben ser conducidas bajo la sombra de las bayonetas y que deben renacer las condiciones normales que la Constitución establece haciendo que se desechen las medidas que han conducido a dicha tensión peligrosa. Es también necesario que se llegue a la pacificación de la atmósfera europea y el gobierno tiene que demostrar que está dispuesto a ello.

La revolución en Méjico Resumen de la situación

Aunque en estos pasados días habían circulado noticias referentes a una supuesta pacificación de los "rebeldes", según las cuales el General Cedillo había depuesto su actitud y estaba dispuesto a entablar negociaciones con el Presidente Cárdenas, últimamente no parece ser esta la realidad, pues los insurgentes se hacen de cada día más fuertes en la provincia de San Luis de Potosí, en la región montañosa del Centro mexicano.

En la capital remain grandes discrepancias entre los elementos militares adictos al Gobierno, pues mientras unos generales son partidarios de actuar con gran energía contra el general Cedillo y enviar sobre San Luis de Potosí grandes contingentes de fuerzas para aplastar a los levantes, otros son partidarios de reducirlos por el aislamiento cortando todas las comunicaciones, imposibilitando todo contacto con las otras regiones, a fin de que no puedan aproximarse y tengan, a la larga, que sucumbir.

Por informes fidedignos se sabe que más 15.000 campesinos armados están a las órdenes de Saturnino Cedillo.

Los cedillistas se disponen a resistir en las montañas haciendo punto menor que imposible la entrada de las tropas federales en su región.

Se sabe que disponen de un aro-

dromo, pues se ha confirmado el hecho de que un avión a las órdenes de Cedillo voló estos días pasados sobre el palacio del Presidente Cárdenas arrojando cuatro bombas sin que dieran en el blanco.

El Gobierno federal ha enviado escuadrillas en "raid" de exploración para averiguar donde están emplazados los aviones de Cedillo. Han descubierto ya un aerodromo improvisado sobre el cual arrojaron varias docenas de bombas sin que se sepa hasta ahora el resultado del bombardeo.

A todos los Gobiernos bolcheviques les ocurre lo mismo. Tarde o temprano surge el hombre o el grupo de hombres que se levantan contra su tiranía.

Y el Gobierno Cárdenas es rojo cien por cien. Lo demuestra el hecho de que Alvarez del Vayo dijera públicamente: "Los únicos regímenes que nos ayudan desinteresadamente son la U. S. R. S. y México."

Línea cortada

París. — Según una información recibida por la Agencia Havas, procedente de San Luis de Potosí, da cuenta que las tropas del General Cedillo han conseguido interrumpir las comunicaciones ferreas entre dicha población y Guadalupe, ciudad que está situada a 30 kilómetros al noroeste de San Luis.

Dicha información afirma que el General Cedillo ha resultado muerto en un encuentro que tuvo ayer entre las fuerzas sublevadas y las tropas del Gobierno.

Italia en fiestas Aniversario

Roma. — En toda Italia se celebró hoy el aniversario de su entrada en la Gran Guerra europea, dedicándose diferentes actos y solemnidades en memoria de los italianos que murieron en los campos de batalla.

Los periódicos comentan esta fecha diciendo en general que no solo representa el comienzo de una guerra de la que salió victoriosa la nación, sino también el principio de la revolución fascista, como se hace observar en la reciente orden publicada por el Boletín del partido. Este 24 de Mayo marca el principio de la insurrección nacional, cuyo principal autor fué Mussolini, contra la vieja política y sus jefes, y abrió para Italia el nuevo mundo de la revolución fascista y del Imperio.

Exposición

Roma. — Hoy se ha inaugurado la primera Exposición nacional del "Dopo Lobbio italiano".

El acto fué presidido por el Duce quien pronunció breves palabras acerca del significado de la Exposición, que se abre en el mismo día en que la nación italiana celebra la fecha de su entrada en la guerra europea.

La organización "Dopo Lobbio" representa el espíritu revolucionario de la nueva Italia, la nueva concepción de la vida de las masas populares la elevación de su nivel moral, intelectual, artístico y físico en una atmósfera de solidaridad humana nacional y fascista.

El "Dopo Lobbio" tiene como objeto principal la formación del moderno estilo, y la exposición que hoy se ha inaugurado contiene infinidad de documentos y pruebas que revelan lo mucho que ha hecho la citada organización para elevar el nivel de la vida nacional. Se destacan especialmente los resultados conseguidos en cuanto al desarrollo espiritual y material y técnico de los trabajadores. Los pabellones dedicados al arte, a la prensa, al teatro, a la música, al cine, a la cultura deportiva, a la periferia, a la higiene y sanidad, atestiguan los éxitos conseguidos en las distintas ramas del "Dopo Lobbio".

Acompañaban al Duce las altas autoridades y jerarquías del régimen. El acto de apertura ha tenido lugar a las once de esta mañana.

Los periodistas que irán a Roma

Burgos. — Los periodistas españoles que van a Roma para asistir a las fiestas de la Confraternidad Italo-Española son los siguientes:

Juan Ignacio Luca de Tena, Tomás Morales, Raimundo García y Manuel Aznar.

Croniquilla de hoy

La ofensiva marxista tan cacareada por la prensa y rdios rojas e incluso por Negrin, quien se atrevió a decir que el día 23 de mayo daría buenas noticias, indudablemente toca a su fin. Los rojos hacen fantásticas concentraciones para pretender objetivos tan extraordinarios como el intento de apoderarse de una sola posición nacional y ni siquiera esto consiguen; los embates continuados a lo largo de tres jornadas contra la cabeza de puente de Balaguer siguen siendo todos rechazados con gran tesón por las fuerzas nacionales y las fuerzas rojas no han conseguido avanzar un solo metro, antes al contrario, siguen siendo rechazados con enormes pérdidas en hombres y material.

Después de la paliza formidable que anteayer y ayer les propinaron las fuerzas nacionales, los rojos atacaron hoy con menos fuerza y con mucha menos violencia que en los días anteriores; el resultado de estos ataques marxistas no puede ser otro que ver diezmadas las fuerzas de choque que había reclutado para oponerlas a nuestros soldados.

A pesar de estos desesperados ataques de los rojos, las columnas nacionales que operan en el sector de Corbalán, Villafranca del Cid y el de la costa, continuaron en el día de hoy sus brillantes operaciones con avances de gran importancia estratégica y

rectificación de líneas para la mejora de las posiciones y para ponerlas en condiciones de atacar en la primera orden del mando.

Las últimas noticias que se reciben del frente de Cataluña, proceden de la agencia alemana D. N. D.: "Como es sabido las tropas del ejército rojo que toman parte en la ofensiva del frente de Cataluña, tratan de reconquistar las centrales eléctricas, base de la industria de guerra catalana. La ofensiva es dirigida por el general Rojo quien aplica planes militares extranjeros. El inspector de las brigadas internacionales Martí ha declarado que esta ofensiva es decisiva para la causa del proletariado. Las pérdidas sufridas por los rojos son cuantiosísimas; todos sus hospitales están llenos de heridos; en Solsona se produjeron desórdenes a la llegada de los heridos, a los gritos de muerte Negrin y que se acabe la guerra."

LOS QUE LUCHAN, LOS QUE VENCEN REGANDO EL SUELO PATRIO CON SU SANGRE, TIENEN CONTRA UN DERECHO DE GRATITUD QUE EL GOBIERNO DEL CAUDILLO LES SALVAGUARDA NOBLEMENTE.

Consejo de Ministros

Burgos. — Ayer a las 5 menos cuarto de la tarde comenzaron a llegar a la Residencia del Generalísimo los Ministros para celebrar el acostumbrado Consejo.

El primero en acudir fué el Ministro de Obras Públicas señor Peña. A continuación siguieron llegando los de Agricultura, Hacienda, Orden Público, Asuntos Exteriores, Interior, Organización y Acción Sindical.

A las 5 en punto quedaba reuni-

do el Consejo bajo la presidencia del Caudillo.

La reunión terminó cerca de las 11'30 de la noche. Finalizada la misma el Ministro del Interior camarada Serrano Suñer facilitó a la prensa una referencia de la misma, según la cual los Ministros cambiaron en ella amplias impresiones sobre política general y se ocuparon nuevamente del problema de las concesiones y transacciones, habiendo aprobado varios decretos en relación con este tema.

Los capitostes se llevan a los suyos

Paysona. — Por los elementos rojos que casi a diario van de Barcelona a París y regresan de nuevo a la capital catalana, se ha sabido que han fijado definitivamente su residencia en la capital de Francia las familias de Indalecio Prieto, la de Pauino Gómez, actual ministro del Gabinete Negrin; la de Augusto Barcia, que ha salido recientemente de Almería; la de Araquistain y la de Alvarez del Vayo, cuyo hijo sigue sus estudios en la Universidad de París mientras que en España mueren en las trincheras los engañados por su propio padre, "pes cador internacional" en río revuelto. PRISAS

Permisos para importación y exportación

Bilbao. — En el ministerio de Industria facilitaron la siguiente nota:

Con el fin de aumentar en todo lo posible las facilidades para la rápida y eficaz tramitación de cuantas consultas se dirijan a este ministerio en relación con las solicitudes de importación y exportación, se ha dispuesto:

Primero. — El registro general del Ministerio comunicará por medio de las juntas reguladoras correspondientes el número asignado a cada solicitud de importación o exportación a fin de que en lo sucesivo dicho número sirva para la identificación de la solicitud de que se trate, en todo momento, y sea la única referencia y señal en el Ministerio respecto a dicha solicitud.

Segundo. — La oficina de Información no admitirá en ningún caso ninguna petición de informes acerca de la tramitación, estado de la misma sobre las solicitudes de importación o exportación si no se designa por el peticionario la referencia única del número asignado por el registro general del Ministerio a la solicitud por la que se interesa.

Tercero. — Cualquier duda que puedan tener los interesados a este respecto podrá evacuarla directamente por las juntas reguladoras de Importación y exportación de la comarca de los mismos.

Lo que para conocimiento general y más exacto cumplimiento se hace saber por medio de la presente nota.

Fraternidad de Portugal-España

Badajoz. — Con motivo de la visita de "As Moçedades" portuguesas se concentraron en esta capital procedentes de la provincia 700 Flechas. Oyeron misa de campaña en el Paseo del General Franco. Pronunciaron discursos Autoridades locales y provinciales y el Cónsul de Portugal. Con "As Moçedades" llegaron un grupo de muchachas ataviadas con los trajes típicos del país.

Los portugueses en perfecto castellano entonaron "Cara al Sol". Entre ambas juventudes hubo cambio de banderas e imposición de emblemas. Celebróse después un brillante desfile. Al acto siguió un concierto de la Banda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Por la tarde se dió una becerrada en honor de los visitantes. Los jóvenes portugueses trazaron perfectamente con varias evoluciones magníficas el grito de ¡Viva Franco!

Almería contra las levas

Perpiñán. — En la ciudad de Almería se desarrolló ayer una imponente manifestación de mujeres que se presentaron en la estación del ferrocarril para oponerse a la salida de algunos convoyes con los nuevos reclutas movilizados recientemente por el Gobierno en la cual se da el caso de marchar el padre y los hijos juntos, por haber sido pedidos los cupos correspondientes.

La policía roja intervino y disolvió violentamente a las madres que no querían fueran sus hijos a una muerte cierta.

El «Archivo de la Voz Nacional Sindicalista»

San Sebastián. — La Delegación de Propaganda de Falange Tradicionalista de Guipúzcoa ha tenido la feliz iniciativa de grabar en discos de gramófono los discursos ministeriales y los de las primeras figuras del Movimiento, serie que editará la casa "Colorbia", de San Sebastián, bajo el título de "Archivo de la voz nacionalsindicalista".

El primer disco grabado contiene el discurso del secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, camarada Raimundo Fernández Cuesta dirigido a los obreros de España.